

ORDEN DEL DÍA
DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

22/16

- Sesión: ***Extraordinaria y urgente***
- Fecha: ***Jueves, día 3 de noviembre de 2016***
- Hora: ***09,30 horas en única convocatoria.***

**AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PUNTO Nº 1.- Pronunciamiento del Pleno acerca del carácter urgente de la sesión.

MOCIONES

PUNTO Nº 2.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación con las condiciones laborales y la calidad de los servicios externalizados por el Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO Nº 3.- Moción del Concejal no Adscrito, D. Juan José Espinosa Sampedro, en relación al Centro Municipal de Acogida.

PUNTO Nº 4.- Moción del Grupo Municipal Socialista, referida a la incorporación de cláusulas sociales en la contratación pública del Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO Nº 5.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación con el precio de acceso a los campos de fútbol municipales.

PUNTO Nº 6.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, en relación al soterramiento de las líneas de alta tensión en Teatinos y redimensión de la Subestación eléctrica de Los Ramos.

PUNTO Nº 7.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa a la aprobación de una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos y respecto a la situación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU).

PUNTO Nº 8.- Moción del Concejal no Adscrito, D. Juan José Espinosa Sampedro, en relación a la implantación de medidas contra la pobreza energética.

PUNTO Nº 9.- Moción del Grupo Municipal Popular, referida a la recuperación y puesta en valor de las pinturas murales en las fachadas de los edificios del Centro Histórico.

PUNTO Nº 10.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa al desarrollo e implantación de una estrategia del Ayuntamiento de Málaga contra el acoso escolar.

PUNTO Nº 11.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa a medidas contra la pobreza energética, contra los cortes de luz a familias sin recursos y para garantizar el derecho de la ciudadanía a los suministros básicos.

PUNTO Nº 12.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, en relación a la creación de un protocolo de actuación municipal colaborativo con asociaciones que actúen para el apoyo escolar de los niños de la ciudad de Málaga en riesgo de exclusión social.

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO N° 13.- Solicitud del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Daniel Pérez Morales, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe sobre el excesivo gasto en los museos de Málaga.
- PUNTO N° 14.- Solicitud del Concejales del Grupo Municipal Socialista, D. Sergio J. Brenes Cobos, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe sobre la situación de la piscina de Campanillas.
- PUNTO N° 15.- Solicitud de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Málaga Ahora, D^a Isabel Jiménez Santaella, de Comparecencia de la Concejala Delegada de Deportes, D^a Elisa Pérez de Siles Calvo, en relación con el pago del canon para el uso de la Rosaleda por parte del Málaga Club de Fútbol.
- PUNTO N° 16.- Solicitud de la Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora, D^a. Ysabel Torralbo Calzado, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, en relación con el convenio de actuación en el entorno de Hoyo de Esparteros.
- PUNTO N° 17.- Solicitud del Grupo Municipal Ciudadanos de Comparecencia de la Concejala Delegada de Cultura, D^a. Gemma del Corral Parra, sobre el déficit en los museos de la ciudad.
- PUNTO N° 18.- Solicitud del Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, de Comparecencia del Concejales Delegado de Medio Ambiente, D. Raúl Jiménez Jiménez, para que informe de la investigación de la Inspección de Hacienda a Limasa por los gastos declarados a efectos del Impuesto de Sociedades y posibles expedientes sancionadores.
- PUNTO N° 19.- Solicitud del Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, de Comparecencia del Concejales Delegado de Medio Ambiente, D. Raúl Jiménez Jiménez, para que informe del procedimiento abierto y diligencia reservada a un jefe de servicio del Área de Medio Ambiente relacionado con la contratación de los denominados “falsos autónomos” y contratos externos de Servicios.

Málaga, 3 de noviembre de 2016

EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados